



Boletín de prensa No. 002
Quito, 1 de marzo de 2019

**Sistema de Educación Superior presentó informe de gestión 2018
en evento de Rendición de Cuentas**

El 28 de febrero, en el auditorio de CIESPAL, la Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación (SENESCYT), el Consejo de Educación Superior (CES) y el Consejo de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior (CACES) presentaron su informe de gestión 2018.

El propósito fue exponer los logros alcanzados durante el último periodo. Al evento asistieron las autoridades de cada uno de estos organismos quienes expusieron e informaron sobre la situación actual, las acciones de impacto y los desafíos para el siguiente año.

Senescyt

Entre los logros alcanzados en educación superior, Adrián Bonilla, titular de Senescyt destacó las reformas realizadas a la Ley Orgánica de Educación Superior (LOES) que fue el resultado del diálogo entre las instituciones de educación superior del país; “este fue un hecho inédito que se aprobó con unanimidad. Esta es una ley que no cambia la estructura de la educación superior, más bien es un elemento adicional que beneficia al sistema” dijo.

Además, el reconocimiento a la formación técnica y tecnológica como de tercer nivel, la creación de nuevas universidades y la repotenciación de Institutos Técnicos y Tecnológicos; y, la ampliación de oferta académica en el segundo semestre del 2018 que se duplicó y alcanzó 127.085 cupos.

El Secretario Bonilla reconoció el arduo trabajo que la Senescyt ejecuta por reducir la brecha de acceso a la educación superior, así como la diversificación de la oferta académica.

Otro de los logros mencionados fue el diseño e implementación del programa de nivelación general gratuito en modalidad virtual para 10.139 estudiantes. La adjudicación de becas donde se priorizó la asignación para los sectores vulnerables y se entregó financiamiento a 5.605 beneficiarios, para programas en el país y en el exterior.

Asimismo y como parte de las acciones de fortalecimiento del Sistema de Ciencia, Tecnología e Innovación la Senescyt promovió el programa Inédita, a través del cual 53 proyectos de investigación científica recibirán financiamiento con la participación de 445 investigadores. A su vez, seis HUBs se encuentran



en funcionamiento para el fortalecimiento de redes de conocimiento e innovación.

“Las sociedades que producen conocimiento lo hacen socialmente, de forma colectiva a fin de incentivar a la comunidad, eso es lo que pasa con Inédita; por su parte, los HUBs son proyectos asociados de producción que generan vínculos para construir redes” finalizó.

CES

Como parte del informe de gestión del CES, Catalina Vélez presidenta del Consejo, señaló que en el 2018, se aprobaron 936 carreras y programas de posgrado: 277 posgrados, 349 carreras de nivel técnico y tecnológico y 310 carreras de tercer nivel. Con relación al 2017, la aprobación de programas de cuarto nivel se incrementó en más de 300%, acotó.

Informó que en el 2018, se aprobó la creación de cuatro nuevos institutos tecnológicos y de una universidad. Se emitieron seis nuevos reglamentos, normas e instructivos así como la actualización de 12 reglamentos en función de las necesidades del sistema de educación superior.

En esta misma línea, manifestó que de acuerdo a lo establecido en la nueva LOES, el Consejo trabajó con los diferentes actores del sistema en los proyectos de reforma de los siguientes reglamentos: Carrera y escalafón del profesor investigador, Régimen académico, Instituciones de educación superior de formación técnica y tecnológica, y Conservatorios superiores.

La presidenta del CES, destacó como principales desafíos para el 2019: favorecer la movilidad nacional e internacional de profesores, investigadores y estudiantes; identificar estrategias para la homologación de títulos, implementar el Sistema Integral de Información de la Educación Superior, para obtener un registro único de reporte; ejecutar el Plan integral contra el Acoso y la violencia de género en el sistema de educación superior; facilitar el acceso de las IES a exenciones tributarias.

CACES

Gabriel Galarza, presidente del Caces, destacó que durante el año 2018 el Consejo ha trabajado por el aseguramiento de la calidad de la educación superior con la participación de la comunidad académica, lo cual ha permitido la generación de 13 talleres para la adecuación del modelo de evaluación institucional para universidades y escuelas politécnicas.

El titular de este organismo resaltó que en durante el periodo anterior culminó el proceso de recategorización de seis Institutos de Artes y Conservatorios Superiores, así como de dos Institutos Superiores Técnicos y Tecnológicos con modalidad a distancia. Se evaluaron también las carreras de Medicina y Odontología que se encuentran en proceso de acreditación.



Finalmente, Galarza resaltó la participación del CACES en la conformación del Sistema Iberoamericano de Aseguramiento de la Calidad (SIACES), que tiene como objetivo la cooperación horizontal y la movilidad académica para que las carreras y programas que sean acreditados por los organismos estatales que tienen como función el aseguramiento de la calidad de la educación superior en Iberoamérica.